



MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN

UPDU

urbanismo
planeamiento
diseño
urbano

Reunida la Comisión de Docencia del Máster de Urbanismo Planeamiento y Diseño Urbano en sesión celebrada el 25 de octubre de 2022, se abordan las siguientes cuestiones:

1. En una primera reunión celebrada a las 10,30 horas, se toma la decisión de proponer como coordinador del MUPDU al Dr. Victoriano Sainz Gutiérrez en sustitución del Dr. Pedro Górgolas Martín, ante su inminente toma de posesión como Director del DUOT.
2. En una segunda reunión, celebrada a las 12,00 horas, se convoca a los coordinadores del Módulos docentes del MUPDU con la finalidad de recordar las siguientes cuestiones:
 - a. Obligación de cumplimentar, en tiempo y forma, los impresos de los colaboradores externos que impartan docencia en sus respectivos módulos.
 - b. Obligación de cumplimentar, al finalizar la docencia del módulo, las encuestas del MUPDU a formalizar por los estudiantes. Esta cuestión tiene especial relevancia para la cumplimentación de las memorias de calidad que hay que realizar anualmente.
 - c. Obligación de cumplimentar, en tiempo y forma, los proyectos docentes respectivos, una vez se abra el plazo oficial para ello.
 - d. Hacer constar la necesidad de verificar, como tutores, la existencia de plagios en los TFM utilizando la herramienta "Turniting" habilitada, a tal efecto, por la Universidad de Sevilla. En este sentido se toma la decisión de otorgar validez a aquellos trabajos que, como máximo, presenten un 20% de plagio.

Y para que conste, firmo el presente Acta a 28 de noviembre de 2022.

Pedro Górgolas Martín.

Coordinador del Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano

Código Seguro De Verificación	jWIIZuwxCUxlywQ9u50UfA==	Fecha	28/11/2022
Firmado Por	PEDRO GONZALO GORGOLAS MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jWIIZuwxCUxlywQ9u50UfA%3D%3D	Página	1/1

